



Instituto
Universitario
de las Américas
y el Caribe

El Instituto Universitario de las Américas y el Caribe



Otorga a

Sandra Flores Domínguez

El Grado de
Maestra en Derecho Penal



Instituto
Universitario
de las Américas
y el Caribe
RECTORÍA
CLAVE 0BPSU0047A
COLIMA, MÉXICO

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
otorgado por la Secretaría de Educación Pública,
según Acuerdo de No. 20221201 expedido el día 29
de Septiembre de 2022, en virtud de que demostró y
cumplió con el plan y programa de estudios vigentes
y aprobó el Examen de Grado el día 21 de
Septiembre de 2024.

Se expide el presente en la Ciudad de Colima,
Colima, México; el día 16 de Diciembre de 2024.

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERMÁNEZ
Cargo: DIRECTORA DE REGISTROS ESCOLARES, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital:
ObhRJ8s9gN+N+CfIDqMu1EY52KbJGlsLcHZXbCHA3r7uzOpeYbjS9vLeQm9uwjYD067eDqk+Qj+wNpEcNQVqUPHcauOpXWwm3pP2hx48kkOmCbf67Cu1NOQRyeaw21Vi0hL9BNiuXovG4lyCfnH8fN8zIx5oXQqToQGyNm6y56Sn0fHfrMsy/cneHjj821AWFgcNs3JBn496fhEN1MEOswoBif664DHBMHSq44H/9kQdmjsjv4hcsGykP5Q+uvhzA2G0Rlds8ot6h5LMwgD3q1FzM659kA4XSUgGr/PAy3y1v6LN6gQp0WDITKsrrh8hsD9MBOKbcx5Gyo4bmGWg==

Fecha de Autenticación: 2024-11-11

La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere el Artículo 14 de la Ley General de Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación acompañada del formato electrónico con extensión XML, que pertenece al título profesional, diploma o grado académico electrónico que generan las instituciones, en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo, en todo el territorio nacional.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada ; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente lig a: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

Responsable de la Institución

DIRECTORA CELESTE ELIZABETH BALTAZAR LOPEZ
RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN JOSE ANTONIO BELTRAN MEJIA

A 00874

